



UAT
Universidad Autónoma
de Tamaulipas

**Secretaría
de Administración**

08 de marzo de 2023.
CIRCULAR No RH/02/2023.

CC. Secretarios, Directores y Funcionarios de la Administración Rectoral, Directores y Funcionarios de Escuelas, Facultades, Unidades Académicas e Institutos de Investigación, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
P r e s e n t e s .

Por acuerdo del C. Rector, C.P. Guillermo Mendoza Cavazos, con fundamento en el artículo 74, fracción III de la Ley Federal del Trabajo en vigor, asimismo en las cláusulas 32 del Contrato Colectivo de Trabajo establecido entre la UAT y el SUTUAT, y 25 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente firmado entre la UAT y el SUTAUAT, en respuesta a las solicitudes hechas por ambas organizaciones gremiales, se les comunica la suspensión de labores en nuestra Universidad los días viernes 17 (en sustitución del día 15 de marzo) y lunes 20 de marzo (en conmemoración del 21 de marzo) del año en curso.

Dicha resolución opera para el personal sindicalizado, docente y de confianza; por lo que se deberán programar de manera anticipada y conforme a las necesidades institucionales, las guardias correspondientes, y actividades administrativas propias de sus áreas de responsabilidad, reanudándose las labores en esta universidad el martes 21 de marzo de 2023.

Sin más por el momento, reciban un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente.
"Verdad, Belleza, Probiidad".

M. en I. Rafael Pichardo Torres
Secretario de Administración

Lic. Mirna Dalia Saavedra Merrem.
Directora de Recursos Humanos.

C.c.p. Lic. Luis Gerardo Galván Velasco. Secretario General Estadal del S.U.T. A.U.A.T. Para su conocimiento y efectos.
Cep. Oscar Valdez Ávila. Secretario General Estadal del S.U.T. A.U.A.T. Para su conocimiento y efectos.
Cep. Archivo.
Coordinación de Relaciones Laborales



**DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS**

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Matamoros S/N,
Zona Centro, Ciudad
Victoria C.P. 87000.

(834) 318-1800 ext. 1041
www.uat.edu.mx